

especial, propone se confirme el nombramiento de la anterior agregando a ella los Concejales que sean Letrados.

Preguntó el Sr Alcalde si se aprobaba el dictamen y acerca de si habia sido o no aprobado ya, ó si se procedia a nombrar nueva Comision, se suscitó un incidente en el que tomaron parte los Sres Abui, Piqueras, Hernandez y Presidente, haciendo algunas observaciones los Sres Garcia Alis, Bellan y Abroytia, acordandose por resultado de todo, la aprobacion del dictamen, ratificando el nombramiento de la Comision especial nombrada por el Ayuntamiento anterior a que en aquel se hace referencia adicionandola con los Concejales Letrados que nuevamente pertenecen a la Corporacion.

El Sr Almaran hizo contar q<sup>o</sup> estaba satisfecho con la ultima parte de este acuerdo, por la participacion que se da a los nuevos Concejales.

Seguidamente se dió cuenta del siguiente informe = Exmo Sr = La Comision de Feria inspirandose en los deseos manifiestos de esta Corporacion y respondiendo a las exigencias de la publicacion opinion, al llenar su cometido en la preparacion del programa de la proxima Feria, ha convenido en la necesidad de hacer algo nuevo, que dié animacion a esos dias de fiesta extraordinarios q<sup>o</sup> fomenten la concurrencia y responda al patriótico pensamiento que en todos los Sres Concejales hay de dejar memoria honrosa de la gestion administrativa del actual Ayuntamiento.

A lo que es tradicional e imprescindible en nuestra Feria, poco se puede añadir. Creen los que suscriben que la Feria debe comprender el periodo de los primeros quince dias del

Se acuerda pase a la Comision especial nombrada adicionandola con los Concejales Letrados.

Dictamen de la Comision de Feria proponiendo el programa de la feria y los nuevos festejos q<sup>o</sup> pueden tener lugar en la proxima a celebrarse en esta Capital.



Ayuntamiento de Madrid